



Seiure maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS, Y OCHENTA
Y NUNO.

que el pp. a esta. En sual y en panadui-
lan padecia, y padere en la falsas aguas para
el suado susy. no lo Ruinoso a las Casas e Ayuntamiento
Carnel pp. Carniseria y meson, que sobre lo yruual
e otro puenio edificio pp. por su debil, y ancionua
fabrica Superior, como todo el vno es esta tabla
rior la deible loament a caeuida en el Dia
y noche a tray a Tunio adho Año annuivando
muchas Casas, y despada ystrantitables muchas Calles
y padeses, tubo la puenion era Torada, Ayuntamiento
Diputado, y Seronero Navarra a la Superior benignis
dad al Consejo, a quien pmpresentes otras anouaciones
reseruidas, afin ve que su R. Justifican. a libenare
lo que Lavon tubrese sobre ello, poniendole presentes
al mismo tiempo lo medio, y arbitrio que era
Villa pordia war, meno tratoros a su venind. para
Subbenix suabe ygueniblem. al corte adhas. obnar,
que los faenor el ympueros a quatro max. en
libra a Arere, bendido por menor, y dos de. en vno

